

## **Detiene la PEI a 4 por extorsión**

Escrito por Comunicado

Domingo 21 de Diciembre de 2014 17:39

---

GUAYMAS, Son., 21 de diciembre de 2014.- Dentro del término que marca la ley, el Agente del Ministerio Público del Fuero Común consignará a cuatro personas por el delito de extorsión, por querer aparentar que una de ellas estaba privada de su libertad para obtener dinero.

Los detenidos son Natalie Morales Gutiérrez, de 22 años; Hugo Alberto Rodríguez Cruz, de 30; Elvia Morales Gutiérrez, de 39; y Wendy Sarestshi Lebloic Rodríguez, de 22. La detención derivó de una denuncia que interpuso un familiar de Wendy ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común por la probable comisión del delito de extorsión, quien manifestó que recibir mensajes y llamadas amenazantes en las que le decían que tenían privada de la libertad a Wendy y le exigían dinero para liberarla.

El Representante Social giró una orden de investigación a elementos de la PEI base Guaymas, y tras un trabajo de inteligencia e investigación lograron ubicar un domicilio en el fraccionamiento Nizza, donde los hoy detenidos se escondían.

Fue el viernes por la noche cuando los agentes investigadores lograron detenerlos al salir de dicha vivienda y abordar un vehículo pick up Chevrolet, de color rojo, modelo atrasado. Derivado de las investigaciones se aseguraron varios teléfonos celulares los cuales se utilizaron para enviar los mensajes a la persona que intentaban extorsionar.

Los hoy detenidos fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Común quien en las próximas horas, dentro del término que marca la ley, los consignará por el delito de extorsión, por lo que serán ingresados al Cereso local donde quedarán a disposición de un Juez del Ramo Penal.